

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Jueves 5 de Octubre de 1882.

Núm. 1.796

## GUANTERÍA.

Acaba de llegar á esta capital un gran surtido de guantes, procedente de la Fábrica de Santiago, con otras novedades propias de la estación para señora y caballero.

33.—SAN PEDRO.—38.

## Intereses locales

El bando publicado por nuestra autoridad municipal para el régimen y administración del agua, nos lleva como por la mano á continuar ocupándonos del importante asunto que la escasez de la potable encierra para esta población.

Bueno es que el ayuntamiento confiese al fin, por boca de sus más genuinos representantes, que el agua lejos de aumentar ha disminuido, apesar de las lluvias de los últimos días; y no queremos tomar nota de que no hay en el acueducto pérdidas ni filtraciones, apesar de los escrupulosos reconocimientos en él practicados, porque esto nos llevaria á reconocer la importancia de tales reconocimientos, y no es nuestro objeto, además, juzgar la mencionada disposición de la autoridad municipal ni de su redacción ocuparnos, sino de la confesión que en ella aparece y dejamos consignada.

La cuestión de aguas, como dice muy bien el Sr. N. C. en los artículos que vieron la luz pública en este DIARIO, y á los que hemos aludido en nuestro último escrito sobre esta importantísima materia, es una cuestión enojosísima, y más para nosotros que nos vemos obligados á contradecir y á censurar tal vez á personas que estimamos, y de cuya competencia y buen deseo no podemos dudar.

No necesitaremos insistir en el dilema que hemos sentado ya para explicar las causas á que puede deberse la escasez de agua potable en esta población.

Como nuestro interés es el del público, podemos ya prescindir de las últimas afirmaciones de la autoridad que vienen á darnos la razón, y concretarémonos á lo que se ha hecho y puede hacerse para satisfacer la necesidad, cada día más urgente, de proveer de agua á nuestro pueblo.

No habiendo disminuido el agua de los manantiales, no resultando pérdidas ni filtraciones en el acueducto, segun nos dicen, no podemos comprender en verdad cómo la escasez llega al extremo que hemos dicho y el pueblo nota en su perjuicio por desgracia; pero del apuro en que esto pone á nuestra limitada inteligencia nos sacarian las suposiciones que el ilustrado articulista Sr. N. C. hace en sus aludidos artículos.

El, como nosotros, reconoce, si bien considera que el ayuntamiento por falta de recursos ha de recelar acometerla, que es necesario, que no puede dilatarse la solución de este asunto, que las aguas del Castiñeiro por otra parte no pueden

despreciarse por sus buenas condiciones; y nos dice que convendría construir un depósito frente al cuartel ó en otro punto elevado de la ciudad que encuentre á su paso la cañería, donde repose el agua y se filtre ántes de correrse á las fuentes y se retenga una cantidad de aquel imprescindible líquido suficiente para abastecer en casos determinados y urgentísimos á la población; y en esto estamos completamente conformes.

Poco nos dice tambien que la tubería del interior de la población es de difícil conservación, registro y limpieza al ménos desde la fuente de la plaza de la Constitución; y que dicha tubería necesita sustituirse y repararse ó sustituirse tambien el resto no solo por su pequeño diámetro si que tambien por otros inconvenientes que en toda ella se observan.

Aparte de que cuando la escasez se hace sentir no puede llenar la cabida de los tubos, y por lo tanto, los argumentos que en esto descansen carecen de verdadera fuerza, y solo pueden estimarse en razón á la utilidad que representan, nos encontramos en que hay una parte de la cañería en el interior de la población que no puede ser fácilmente reconocida ni reparada entre otras cosas, y á esto podíamos atribuir las famosas contradicciones de salir más aguadel manantial antiguo, no haber pérdidas ni filtraciones en la cañería y disminuir hasta aparecer aquel agotado en las fuentes.

Nuestro ayuntamiento puede fijarse en los repetidos artículos del Sr. N. C. y sin duda encontrará mucho que pueda servirle de guía en el cumplimiento de su deber moral; deber ineludible en este caso por su importancia y trascendencia.

No seremos nunca eco de rumores no justificados acerca de la distracción de las aguas de que se surten las fuentes públicas; pero por lo mismo que deseamos tratar esta cuestión como merece, no la descuidaremos, sintiendo no poder hacer por nosotros mismos ó por nuestra cuenta—aunque esto fuera excedernos en nuestro deber—los estudios necesarios para poder prescindir de los datos ajenos; de cuya exactitud no dudamos; pero que tampoco podemos admitir como incontrovertibles, sobre todo desde que aparecen contradictorios con las afirmaciones que sobre ellos se hacen.

## Lo de la Biblioteca

Si el estimado *Clamor de Galicia* procede ó no con especial prudencia en el asunto de la *Biblioteca*, pruébalo el suelto que en su número del lunes último nos dedica

Para tratar de la conveniencia ó inconveniencia de disgregar la Biblioteca del Consulado, tiénele á sus órdenes nuestro colaborador; en lo que se refiere á determinados abusos—que así los llama *El Cla-*

*mor* aunque nuestro colaborador no dijo tanto—de eso tratará el apreciable colega cuando lo juzgue conveniente.

Y para esto se escuda el diario conservador en que nuestro colaborador no ha planteado desde un principio franca y resueltamente la cuestión.

Lo cual, á nuestro juicio, no hace al caso; porque si en su segundo artículo dijo nuestro colaborador cosas dignas de aprecio, si denunció abusos; bien merece el asunto la atención de *El Clamor*, que no tiene motivo alguno para decir que nunca tratará de las cuestiones «cuando vea que con ellas se quiere conseguir un fin perjudicial á los intereses del pueblo de la Coruña.»

Y ¿de dónde saca nuestro ilustrado colega que la cuestión promovida por el colaborador del DIARIO perjudica los intereses de la Coruña?

Si no tiene razón el articulista conviene probarlo; pero si sus indicaciones son justas, si como él presume hay en el fondo del asunto alguna ilegalidad, no tenemos la pretensión de enseñar á nuestros colegas lo que ellos conocen bien: su deber.

Por otra parte, no puede ignorar *El Clamor* que el colaborador del DIARIO anunció más de una vez que en el segundo artículo se encerraba lo más importante de la cuestión; y aunque él no lo hubiera anunciado, circunstancia era esa que á ningún lector de ámbos artículos le pasaria inadvertida. De modo que no se trataba ninguna cuestión de soslayo, sino bien de frente.

La prueba es que dicho segundo artículo mereció contestación de *El Clamor*, á quien suplicamos segundo ejemplar de ello.

Lo que sucede en esta cuestión y con franqueza debemos decirlo, es que nuestros colegas de la Coruña tienen poca gana de ocuparse de ella, por razones que ellos sabrán.

*La Voz* que comentó el primer artículo, nada dijo del segundo, que era el más grave; *El Anunciador*, que lo publicó subrayado, y llamó la atención acerca de él, y ofreció hacer luz, calla como un muerto; y *El Clamor*, con su proverbial habilidad, escurre el bulto. Al mismo tiempo, las personas interesadas en dar luz tampoco dicen una palabra.

Y, así y todo, aún habrá quien nos llame maliciosos si suponemos que hay impedimento para hablar claro.

No ocuparemos hoy más espacio acerca de *Lo de la Biblioteca*, como le llama *El Clamor*, recordando la frase que usa la prensa cuando dá cuenta de alguna irregularidad; pues quizá nuestro colaborador tendrá algo que añadir á lo ya dicho.

## Cosechas y mercados

Las noticias referentes á la última semana de Setiembre dán el siguiente resultado.

*Provincia de la Coruña.*—Mediano el aspecto de las cosechas, continuando la recolección de cebollas, habas, maíz y patatas, y la siembra de nabos forrajeros. El estado sanitario del ganado bueno.—Los precios corrientes fueron: Trigo, 28'18 hect., cebada, 16'50; centeno, 17'35; maíz, 19'59; garbanzos, 68; Arroz, 58'30; aceite, 13'40; dec.; vino, 5'60; aguardiente, 7'22; harina de 1.ª, 54'05 los 100 kilos; de 2.ª, 53'60; de 3.ª, 46'60; azúcar, 157; paja de trigo, 5'60; de cebada, 2'50; vino, 6; pastos, 10 hectárea.

*Pontevedra.*—La cosecha de la uva escasa, y poco maduro el fruto. Poco abundante la de maíz, aunque éste de buena calidad. En perfecto sanitario la ganadería.

Precios: Trigo, 30'22 pesetas hectólitro; cebada, 19'68; centeno, 18'21; maíz, 17'35; vino, 2'20 decálitro aguardiente, 9'60; aceite, 14'70; paja, 11 quintal métrico

En dicha provincia existe una enfermedad que mata instantáneamente las gallinas.

*Orense.*—En esta provincia tambien han sido algo escasas las cosechas de centeno y maíz; esta última á consecuencia de la fría sequía que reinó. Regular la del vino.

—Precios en los mercados: Centeno, 16'22 pesetas hec.; maíz, 22'52; cebada, 12'61; habichuelas, 28'83; aceite, 13 decálitro; vino, 3'54; harina trigo, 57 quintal métrico, heno, 6'75; patata, 8.

Resulta de las antecedentes noticias, que en las tres provincias, como en la de Lugo, ninguna de las cosechas ha sido completa.

Publica un periódico neo-católico la estadística de las limosnas que durante el año último recibió una asociación piadosa titulada *La obra de la propaganda de la Fé*, que por cierto ignoramos donde tiene su residencia.

El resultado es consolador. ¿No ha de ser, si los donativos ascienden á 6.906.058 francos? Mas, á pesar de esto, el periódico á que nos referimos lamenta que España figure en esa abundante suscripción con una cantidad exigua: 20.528 pesetas.

Esta cifra ha entristecido profundamente nuestro corazón, dice el colega neo; mientras ha habido en Francia ocho diócesis que han dado más de 100.000 pesetas cada una; mientras las demás diócesis de Francia figuran por cantidades respetables, mientras Bélgica, cuya población católica apenas representa la quinta parte de la población de España, ha dado 341.309 pesetas, España solo figura por 20.528.

Y á continuación publica la estadística completa, con objeto de estimular poderosamente á los católicos españoles para que hagan por la obra de la propaganda de la Fé lo que hacen por ella todos los católicos del mundo.

Bien hace el apreciable diario ultramontano en estimular á los católicos para que España suba á uno de los primeros puestos en la





# COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
 Proveedora efectiva de la Real Casa,  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 única casa en el ramo premiada en la Exposición de París  
 CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

## SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS  
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

### Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. . . . . MADRID.  
 SUCURSAL. . . . . Montera, 8. . . . .

## Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

## ¡Novedad!

### CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanqueadora y no contener ningún principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

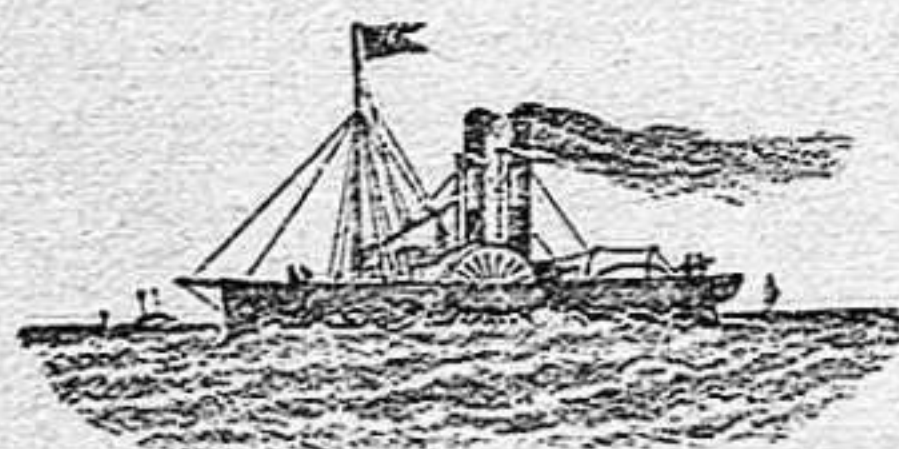
#### DE CANUTO BEREÁ REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

### Mala Real Inglesa.



### Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de CARRIL Y VIGO. el 27 de SETIEMBRE, saldrá el magnífico vapor

## TRENT.

### PRECIOS DE PASAJE,

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## NO MAS SORDOS

Quién o sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído del

## DR. CHARLES TOMPSON

de New York, 57, Broad Street.

Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson de New-York, 57, Broad Street de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.

Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español. Caja 16 reales.

Advertencia. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana, 12, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

### Adela Santirso

MODISTA DE MADRID.

7, Cruz, 7.—Lugo.

Ofrece sus servicios en la confeccion y buen gusto de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.

### Aviso al público

Vinos de Jerez de la casa Pina y hermanos. Cosechera, almacenista y propietarios de la viña nombrada La Caldereira. Vinos generosos de esta viña sin mezcla de otros ni aguardientes.

### Jerez al alcance de todos

Bodega: una de 400 cascos, calle del Muro, Jerez.

Cosecha: 3.200 arrobas de la citada viña.

Jerez seco á tres reales cuartillo.

Idem moscatel á tres y medio id. id.

Único depósito para su venta en Lugo, calle de la Reina, número 7, La Colonial.

### Don Ramon Barreiro

### Profesor de 1.ª enseñanza

ofrece al público una Escuela de niños, calle de la Tinería, núm. 36, desde el día 9 del actual. Las personas que le confien su educación pueden estar seguras de que ésta será tan esmerada como se desea, procurando corresponder con la confianza que en dicho Profesor se deposite.

### VERSOS

por

### MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 8.º, precio 0'50 peseta. Los pedidos al autor, Ruanueva, 48, Lugo.

TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios 3—REINA 3—LUGO.

## PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, sistema SINGER y aún SINGER, solamente, como hemos visto que lo verifica, un vendedor de esta plaza, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, es por sí solo la prueba más evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

La máquina legítima tiene el nombre de la Casa:

### THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER),

estampado en el brazo de la misma, y lleva asegurada la marca de la Fábrica en metal. No dejarse engañar. El que desee una legítima máquina SINGER con garantía positiva que la compre únicamente en la sucursal que esta acreditada Compañía tiene en

LUGO.—3, REINA, 3.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.